



CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE TOLEDO

Programa InnoCámaras

Apoyo a la innovación en las Pymes

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Toledo informa de la convocatoria pública de ayudas para el desarrollo de Planes de implantación de soluciones innovadoras en el marco del Programa InnoCámaras, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

Primero: Beneficiarios.

Pymes y autónomos de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Toledo que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

Segundo: Objeto.

Concesión de ayudas para desarrollar Planes de implantación de soluciones innovadoras, que incluyen dos fases secuenciales y progresivas: Fase de Asesoramiento – Diagnóstico (gratuita) y Fase de Implantación (subvencionada en un 70%).

Tercero: Convocatoria.

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Toledo. Además, puede consultarse a través de la web www.camaratoledo.com.

En dicha dirección podrá descargarse, junto con la convocatoria, la Solicitud de Participación.

Cuarto: Cuantía.

El presupuesto máximo de ejecución del Programa en el marco de esta convocatoria es de 165.775,00 euros, enmarcado en el "Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020".

La cuantía máxima, por empresa, de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria es de:

- Fase I: Coste máximo elegible de 1.200,00 euros, prefinanciado en su totalidad por la Cámara de Comercio y financiado al 100% por FEDER y la Cámara de Comercio de Toledo (fase gratuita para la empresa beneficiaria).

- Fase II: Coste máximo elegible de 7.000,00 euros (IVA no incluido), prefinanciado en su totalidad por la empresa beneficiaria y cofinanciado al 70% por FEDER, siendo por tanto la cuantía máxima de ayuda por empresa de 4.900,00 euros.

Quinto: Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre una vez transcurridos diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria y finaliza el día 30 de julio de 2019, a las 14:00 horas (o hasta agotar presupuesto).

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa



Toledo, 3 de abril de 2019.

Nº. I.-1830